

COMPETICIONES

La Euroliga y la Asociación de Jugadores aprueban el calendario y negocian un nuevo convenio colectivo

La competición europea de baloncesto ha alcanzado un acuerdo con la asociación para ratificar el nuevo calendario que entrará en vigor tras la ampliación hasta 18 participantes.

Palco23
8 abr 2019 - 12:30

La competición europea de baloncesto ha alcanzado un acuerdo con la asociación para

La Euroliga ya tiene fechas para disputar su próxima temporada. La Asociación de Jugadores de la Euroliga (Elpa, por sus siglas en inglés), ha alcanzado un acuerdo con la competición para aprobar el nuevo calendario, que entrará en vigor la temporada 2019-2020. El objetivo final es negociar un acuerdo colectivo entre la liga, los clubes y los jugadores.

El próximo año será el primero que se dispute con 18 equipos, para lo que se han modificado las fechas de la competición, pero no el formato, que seguirá constando de una primera fase de liga regular, *play-offs* y *final four*.

La temporada arrancará el 3 de octubre, unos días antes de lo habitual, y se disputará a lo largo de 34 jornadas hasta el 10 de abril, cuando comiencen los cruces eliminatorios. Al ampliar el número de equipos, el calendario se dilatará hasta finales de mayo y la Final Four tendrá lugar entre el 21 y el 24 de mayo, algo más tarde que en los años anteriores.

La Euroliga y la Elpa negocian un nuevo convenio colectivo desde junio que ya ha alcanzado sus primeros acuerdos

“La relación que hemos creado entre la Elpa y la Euroliga ha sido muy positiva, ya que los clubes confían en que sus propuestas aporten mayor estabilidad y seguridad, por lo que esperamos seguir trabajando con los jugadores para construir la competición de forma colectiva”, ha afirmado Eduard Scott, director de operaciones de la Euroliga.

Pese a la ratificación del calendario para la próxima temporada, la Euroliga y la Elpa continúan en conversaciones para redactar un convenio colectivo que proteja la seguridad económica de los jugadores en casos de impagos. También regulará los períodos de descanso y las condiciones de los viajes, así como la posibilidad de contar con una segunda opinión médica neutral en caso de lesión.

“Desde la Elpa estamos satisfechos de que la Euroliga implemente los cambios propuestos para minimizar la sobrecarga de trabajo, las lesiones y mejorar la recuperación entre los partidos”, ha asegurado Bostjan Nachbar, director de la asociación.